



ACCIONES DE VERANO

Fundamentación:

Debido a la situación actual en el país por la pandemia que es generada por el COVID 19, nos vemos en la necesidad de tomar los recaudos necesarios para nuestra poder iniciar las actividades de este verano 2021:

PROTOCOLO para las actividades al aire libre y/o en natatorios:

- Actividades con niños de 6 hasta los 12 años
- Duración de las actividades diarias 3 horas, una hora cada por grupo.
- Grupos de no mas de 10 niños con 2 o 3 profesores por grupos de manera que en caso de detección de un caso positivo por coronavirus o alguien presentara síntomas se podría asegurar la trazabilidad y “aislar rápidamente al grupo y de forma inmediata sin alterar el resto de las actividades”.
- Cada participante deberá tener un espacio de 3 metros cuadrados entre cada participante, en caso de ser menos debe usar barbijo.
- En el ingreso al lugar se debe proceder al lavado de manos con alcohol al 70%
- Se debe llevar un registro de asistencia diario de los niños que asisten a la colonia.
- El padre, madre o Tutor/a legal deberá firmar una declaración jurada responsable de que el niño/a o jóvenes participantes en las actividades de verano reúnen los requisitos de salud antes mencionados y de conocimiento del contexto de pandemia actual y la circunstancias y riesgo que conlleva.
- El niño y el profesor no deben tener enfermedad y sintomatología compatible con covid-19 (Fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea, dolores musculares, cansancio) o con cualquier otro cuadro infeccioso).

USO DE BARBIJOS

- Los participantes en las actividades de verano deberán llevar sus propios barbijos, dado que es un elemento de uso estrictamente personal.
- El uso de barbijo no es necesario por parte de los participantes durante las actividades, ni de su docente o monitor para realizar las actividades siempre y cuando se mantenga la distancia de seguridad recomendada a 1.5 mts.
- El uso de barbijo será obligatorio tanto para los participantes como para el docente o monitor en las actividades que no sea posible mantener la distancia de seguridad recomendada o en otras circunstancias puntuales como por ejemplo atender a un niño/a o adolescente que necesita ayuda para realizar una actividad o si necesita atención de primeros auxilios o alguna asistencia especial.
- Los docentes o monitores deberán llevar barbijos extras para su uso en caso de emergencia.

COMO ACTUAR EN CASO DE PRODUCIRSE UN CASO DE COVID 19 O CONTACTO ESTRECHO

En ambos casos si es el niño el deberá ser aislado y caso del profesor tomar igual medida. Realizando el aislamiento durante 14 días.



CONTROL DE TEMPERATURA



Se controlará la temperatura corporal al ingreso al predio. No pudiendo ingresar aquel que se verifique con una temperatura superior 36.5ºmien

COMO SERAN LOS REFRIGERIOS, COLACIONES O MERIENDAS

- A cuanto a este momento que es tan importante como toda la colonia, aconsejamos que los niños **NO LLEVEN MERIENDA**, porque es momento donde ellos muchas veces comparten, con los integrantes del grupo que se trata de evitar en esta situación.
- La bebida y los alimentos se entregarán en forma individual al finalizar la actividad. **NO SE COMPARTE VASOS NI BOTELLAS NI TOALLAS NI NINGUN ELEMENTO DE USO PERSONAL.**
- En caso de que haya excursiones o salidas cercanas, los participantes llevarán una botella o cantimplora para consumo individual.

VESTUARIO Y SANITARIOS:

- Como las actividades son de una hora en lo posible se evitará el uso de los mismos y cuando se necesite hacerlo se debe realizar con previa desinfección de las manos y con utilización del barbijo.

DEL INGRESO Y EGRESO

- Se programará un horario escalonado de entradas y salidas de las actividades para asegurar la distancia de seguridad recomendada entre todas las personas y evitar aglomeraciones en los ingresos y egresos diarios.
- Las familias y acompañantes podrán participar hasta el ingreso a lugar de realización de la actividad, siendo el ingreso a las instalaciones en caso de fuerza mayor o si el profesor lo solicita, esto se produce para velar por la seguridad sanitaria de todos los niños.
- Se debe respetar los horarios de ingreso y salida para evitar el cruce con otros grupos de niños. Siendo entonces necesario el ingreso **CON PUNTUALIDAD** para garantizar las medidas de bioseguridad.